

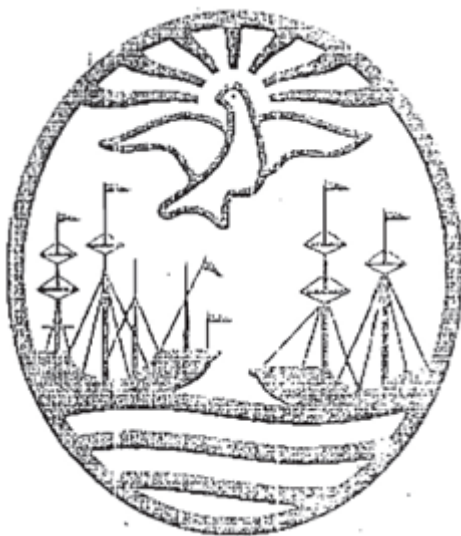
ORDENANZA A – N° 3/12/1923

Artículo 1º - El escudo de la Ciudad que se coloque en los frentes de los edificios o en los documentos, sellos o papeles que se usen en las oficinas municipales deberá estar pintado, grabado o impreso ajustándose a las siguientes disposiciones:

- a) Una elipse de una proporción de 5:6 entre su eje mayor y menor, encerrará los atributos del escudo;
- b) En jefe una paloma radiante, vista de frente y con las alas extendidas;
- c) Un poco más debajo de la línea que determina el eje menor de la elipse, dos barcos, uno de ellos carabela, y el otro bergantín del siglo XVI, vistos ambos por el costado de babor, de igual o parecido tamaño, colocados en el mismo plano;
- d) La carabela tendrá dos castillos, cuatro palos verticales y bauprés. Sobre el castillo de proa, el trinquete con dos vergas; en los tres palos restantes, las antenas correspondientes al aparejo latino;
- e) El bergantín, con aparejo redondo o de cruz en el trinquete y latino en mástil de mesana.

Ambas naves irán empavesadas con bandera en los topes y flámulas en las penas. Esta descripción se ajustará al dibujo que, para mayor claridad, se adjunta a esta ordenanza.

ANEXO A
ORDENANZA A – N° 3/12/1923



Observaciones generales:

La versión del escudo aprobada por Ordenanza 3/12/1923 fue actualizada por la Ley 4.408, que en sus fundamentos aclara: "la sanción definitiva del Escudo fue establecida por una ordenanza que data de varios años atrás, resulta necesario considerar la sustitución del mismo por una versión actualizada que represente en sí mismo una imagen más acorde al presente, reflejando de esta forma no solo el espíritu de la Ciudad, sino también representando una imagen más moderna y acorde a los tiempos que corren. La esencia del Escudo de la ciudad no se modifica, solamente se propone actualizar la imagen". De allí que se haya reemplazado la versión de la ordenanza original por la del anexo de dicha ley, suprimiéndose también el inciso c) del texto definitivo, pues la versión actualizada no incluye el ancla.